







GUARDIAS

GUÍA PRÁCTICA

Con el propósito de continuar brindando un servicio orientado hacia la calidad, es importante y necesario que, quienes están programados para atender las guardias en la Universidad, durante la jornada vespertina, conozcan las acciones que deberán asumir en su actividad de Guardia.

1 HORARIO: 16:00 a 20:00 horas.



La guardia deberá de cubrirse en área de servicios escolares, notificando al vigilante que se estará cubriendo esta posición de atención.

3 ACTIVIDADES:

a. Checar registrar en reloj checador su ingreso y salida de la guardia.

b. Contestar el teléfono bajo el siguiente posible escenario











